

DIARIO DE PALMA.

MARTES 24 DE ABRIL.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Salé el sol á 5 h. 12 ms. y se pone á 6 h. 48 ms.
 Salé la luna á 11 h. 10 ms. de la mañana y se pone á 2 h. 45 ms. de la mad.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 11 h. 58 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaro.
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

El Diario.

LA DEMOCRACIA

EN LA CUESTION RELIGIOSA.

III.

Para cohonestar la insólita pretension de introducir la libertad de cultos en España, alegábanse las ventajas materiales que reportaría el que en ella viniesen á fijar su residencia estrangeros de diferentes comuniones. Como si la España fuese un vasto yermo americano, ó como si en el mundo no existieran católicos que pudiesen venir á poblarla! Semejante pretesto, sacado del positivismo de nuestra época materializada, era suficiente para que muchos, á quienes fascina el brillo del oro, consintieran impasibles en que poco á poco se desmoronase el magnífico edificio de nuestra unidad religiosa á tanta costa labrado. Para ellos sin duda el grandioso pensamiento de Felipe II, el móvil de sus continuos, colosales y á veces desgraciados esfuerzos, no monta lo que un buqué mas en nuestros astilleros, una fanega mas de sembradura en nuestros eriales, una legua mas de ferro-carriles, un millon mas en la cartera de un comerciante. Nuevos Esaú venderian su primogenitura por un plato de lentejas, si estas hubiesen de satisfacer no ya su necesidad sino siquiera su codicia. Pero dejando aparte las razones con que á semejante pretesto se le puede argüir de ilusorio, ó cuando ménos de prematuro, parecémos que las aspiraciones de la democracia no deben de limitarse al mezquino resultado de favorecer la inmigracion de unos cuantos estrangeros. Para sus vastos proyectos de regeneracion social, para su desatentada ambicion de reformas radicales, ¿de qué le sirvieran algunas docenas de familias diseminadas y como perdidas entre diez y seis millones de católicos, si no le servian de semilla para que se propagasen por herencia y por contacto las doctrinas de los cultos disidentes? Familias marcadas con el sello del estrangerismo, aisladas por sus costumbres peculiares y por su pátrio idioma, condenadas á enlazarse entre sí y á no ser completamente españolas hasta que abrazasen la religion de los españoles, ¿les valdria acaso el artículo constitucional para libertarse de la animadversion de la muchedumbre? Podria escudarse la ley positiva contra la repulsion que se espresa en actos negativos? No está todo en vocear: «fraternidad, fraternidad» lo que importa es plantear los medios de facilitar sus aplicaciones, y de seguro no es medio muy

adecuado el establecer cultos diferentes donde es único el que existe. Verdad es que la fraternidad evangélica abarca tambien á los secuaces de las falsas religiones, y aun á los que no profesan religion alguna; que la ley del evangelio, universal é inflexible, nos manda amar tambien á los que por falta de luz ó por sobra de orgullo no participan de nuestras creencias, de la misma manera que nos manda amar á nuestros enemigos mas encarnizados; pero si la palabra de Jesucristo, y permítasenos valernos de esta locucion impropia, ha sido impotente para producir por completo este magnífico resultado, ¿será acaso bastante poderosa la voz de la democracia? Hará su destemplada elocuencia lo que no ha hecho la sencilla concision de una autoridad respetada como divina? Nunca la democracia será considerada como doctrina emanada del cielo; por consiguiente nunca obtendrá ni la fuerza, ni la autoridad, ni el prestigio de los preceptos de la ley cristiana esplicados por sus naturales intérpretes y maestros. Ninguna constitucion social ó política alcanzará nunca un poder moral superior al del catecismo.

Toda sociedad muy reducida que permanece enclavada dentro de otra muy numerosa, ó tiene que ser absorbida por ella ó tiene que mantener con ella una lucha sin tregua ni descanso, si las dos abrigan respectivamente encontrados intereses ó viven de ideas no fácilmente conciliables. La absorcion es la muerte: y para no morir no solamente le es preciso estar dotada de una fuerte organizacion sino desplegar una actividad incansable para ensancharse, para respirar con mas desahogo, para acrecentar su número; porque al fin la fuerza material no deja de prestar eficaces auxilios á la fuerza puramente moral para asegurar su imperio. No le basta la resistencia, le es necesaria la conquista, al principio para salir de la opresion, mas adelante para hacerse respetar, y á la postre para hacerse temer ó para saborear al ménos las esperanzas de un posible triunfo. Asi los que profesan un culto que no es el dominante en su país ó tienen que mirar con indiferencia sus dogmas religiosos ó tienen que estar animados de un infatigable espíritu de proselitismo. La misma naturaleza de las cosas les obliga á ello. Su inquietud, su energía no solo es el síntoma sino la condicion de su vida. Toda minoría se esfuerza para aumentarse al paso que las mayorías se contentan de conservarse. Una enorme superioridad numérica hace mirar con desden las manjibras de sus adver-

sarios, infunde una confianza entorpecedora de la que solo se despierta cuando se está á pique de ser víctima de su indolencia. Siguiendo pues el curso natural, las minorías viven á espensas de las mayorías, y permitir que en una nacion se introduzca un nuevo culto es ofrecerle de antemano una porcion de prosélitos arrancados al culto dominante. Cómo querer que esto no produzca colisiones funestas y profundas antipatías? Cómo querer que subsista la paz y el amor de la fraternidad cuando estas defecciones han de venir á turbarla? Queréis que por unos y otros sea juzgado como acto indiferente lo que por unos será calificado de conversion y por los otros de apostasia? Podeis impedir que sea tristeza de unos lo que ha de ser alegría de los otros? Y los que nos causan tristeza no están muy cerca de causarnos aversion? Decid entonces: es preciso amar tambien á los que profesan creencias distintas de las nuestras; y os contestarán: no ignoramos que debemos perdonar y amar á nuestros enemigos, pero valdria mas que no los hubiesen traído tan cerca de nuestros hogares.

Claro es, pues, que las aspiraciones á la libertad de cultos no se compadecen muy bien con la fraternidad que se proclama. Si no se le opusieran por su espíritu se le opondrian por sus resultados prácticos y naturales. El contacto frecuente de diversos cultos no puede ménos de producir ó la antipatía ó la indiferencia. Si da origen á lo primero está en contradiccion con el principio de fraternidad, porque es un obstáculo mas á la ley de amor que es su aplicacion constante, si á lo segundo lo está tambien porque siendo el espíritu de esta esencialmente religioso, la indiferencia es, cuando no la negacion de las ideas, la parálisis de los sentimientos religiosos. Dicese que para bien de la humanidad y gloria de la civilizacion moderna, han pasado ya los tiempos de las guerras de religion; pero, no han pasado aun los tiempos en que los secuaces de una religion miren como á hombres imbuidos y mas ó ménos voluntariamente obstinados en el error á todos los que profesan creencias distintas, y si llegasen á pasar estos tiempos seria por haber sobrevenido el reinado pacífico del indiferentismo. Y acaso esta paz no seria la del sepulcro? Desearla puede ser una aspiracion muy religiosa? Lo que es un error para el entendimiento inspira repulsion en la voluntad. Los cultos diferentes vivirán en paz solo cuando sus adeptos se hallen separados materialmente en la vasta superficie de la tierra, ó cuando ellos mismos existan moral-

mente unidos y destrozada la barrera que los separaba, es decir cuando dejen de considerarse recíprocamente como errores. Pero el día en que dos cultos cualesquiera sean considerados como dos formas iguales de adorar á la divinidad, como dos caminos convergentes que llevan al mismo término, como dos polinomios que constituyen una equacion perfecta ¿no será este el día del escepticismo, el día de la mas glacial indiferencia?

El principio de la fraternidad, condecorada con el epíteto de universal, obrando sobre las naciones civilizadas debe conducir las, segun las esperanzas de la democracia, á un término de unidad que borre sus diferencias mas sensibles. Las fisonomías de las naciones deben adquirir un aire de familia análogo al que presentan las fisonomías de los hermanos. Para esto se requiere un continuo trabajo de asimilacion, y así la democracia, siguiendo las reglas del sentido comun, empieza circunscribiendo su accion en la esfera que la naturaleza misma le ha señalado. Los demócratas italianos anhelan vivamente la unidad política de su península: y mas allá del Rhin se desea la formacion de un Estado que absorba los diversos estados alemanes. Si los españoles se hallan en mejor situacion por lo que respeta á la parte política, ¿no será desandar camino introducir diferencias que no existian en la parte religiosa? Créese que la diferencia de culto sea ménos marcada que la de nacionalidad? Se dirá tal vez que lo que se pretende es la unidad embellecida por la variedad; pero esta no puede afectar sino á las cosas de menor importancia. Habrá aliento para sostener que la religion pertenezca á un orden secundario? Los cultos diferentes son manifestaciones exteriores adecuadas á dogmas diferentes: y si estos fuesen opuestos entre sí ¿de qué manera podrán contribuir á la unidad? Cómo puede nacer esta de dos afirmaciones contradictorias? Solo hay un medio de hacerlos converger á un centro comun, y es torcerlos á entrambos, violentarlos, desnaturalizarlos, quitándoles todo lo que tienen de afirmativo y dejándoles en estado problemático y obscuro. Esto se llama substituir la duda á la fe, esto es reemplazar la certidumbre por el escepticismo. Así se mata el alma del culto, y se le deja únicamente su forma periclétera. Cuando á esto se llegue bien podrán coexistir en un mismo espacio y respirando la misma atmosfera cultos diversos, que entonces no habrá miedo de colisiones porque los cadáveres no luchan entre sí.

De una segunda carta dirigida por el Sr. D. Tomas Jaen desde Madrid en 14 del actual á los electores de esta provincia firmantes de la es-

«Soy, dice, ántes católico que todo lo demas, y deseo ardientemente que se avive en esta nacion el sentimiento religioso, que es la prenda mas segura de nuestra prosperidad acá y de nuestra eterna dicha despues.

En todo caso es muy conveniente se tengan presentes mis advertencias para las elecciones futuras, y que se persuadan todos de que en la desecha borrasca que corremos en el diluvio de males que nos amenaza, la única tabla que nos resta para salvarnos del inminente naufragio, es la Religion católica, apostólica, romana, única verdadera, y que es ademas vínculo de union para la sociedad y la familia, origen de nuestras glorias, garantía de la paz, baluarte de la moral y base de la prosperidad.

Saludo con todo afecto á esos señores, cuyos sentimientos amistosos me honran sobremanera, á todos, á los isleños todos, y á Vds. ofrece su amistad con sinceridad su atento afectísimo servidor Q. B. S. M.—Tomas Jaen.»

NOTICIAS ESTRANJERAS

Paris 15 de abril.

Hoy á las once y media, el Cuerpo legislativo con su presidente M. de Morny á la cabeza, y los miembros de la secretaría, ha tenido el honor de ser recibido por el Emperador.

Algunos minutos despues que los diputados habian sido introducidos en la sala de los Mariscales, llegó S. M. precedido de los miembros de su Casa y acompañado de SS. AA. II. el príncipe Gerónimo y el príncipe Napoleon, de varios ministros, del mariscal Magnan y de gran número de generales, siendo saludado con las mas entusiastas aclamaciones. Sentimos, dice la Patria, no poder reproducir testualmente las palabras que el Emperador dirigió á los diputados; pero he aquí el sentido:

«Voy á Londres, y en esta capital me ocuparé de los asuntos de Oriente. Queremos una paz honrosa; no podemos quererla de otro modo. Por lo demas, en paz ó en guerra, cuento siempre con vuestra cooperacion.»

Estas palabras fueron acogidas con los gritos de «Sí! sí! Viva el Emperador.»

S. M. recorrió en seguida los grupos de diputados, dirigiendo la palabra á varios de ellos y retirándose poco despues en medio de nuevas aclamaciones.

A la una y media partieron el Emperador y la Emperatriz para Inglaterra. SS. MM. pernoctarán esta noche en Calais; se embarcarán mañana por la mañana y llegarán á Londres por la tarde.

SALIDA DE SS. MM. PARA INGLATERRA.

Hoy, á la una y veinte minutos, el Emperador, en uniforme de general de division, y la Emperatriz, escoltados por un peloton de veinte y cinco cien guardias vestidos de gala, salieron de las Tullerías en carretela descubierta tirada por cuatro caballos, para dirigirse á la estacion del ferro-carril del Norte. Tres carruajes mas de la corte seguian al de

SS. MM. El Emperador y la Emperatriz fueron acogidos á su paso por todos los puntos con muestras de la mas viva simpatía.—SS. MM. llegaron á la una y media á la estacion, siendo recibidos por muchos personajes de distincion que los estaban esperando, entre los que se notaban los ministros MM. de Morny, presidente del Cuerpo legislativo; Troplong, presidente del Senado; Baroche presidente del Consejo de Estado; el baron Jaime de Rothschild, MM. Delbecque, d'Alon y Leboe, administradores del camino de hierro del Norte; MM. Hautsman, prefecto del Sena. de St. Marsault, prefecto de Seine-et-Oise, el coronel Fleury, coronel de guias, el coronel de los cien guardias, M. Collet-Meygret, director general de seguridad pública en el ministerio del Interior, etc., etc.—Despues de haber hablado algunos instantes en el salon de descanso, que se habia decorado magníficamente, con los ministros y algunos otros personajes, SS. MM. subieron al wagon imperial, donde tomaron tambien asiento el mariscal Vaillant, ministro de la Guerra, lord Cowley, embajador de Inglaterra, y tres damas de honor de la Emperatriz. En los demas wagones se encontraban el prefecto del Sena y los miembros delegados de la corporacion municipal, los oficiales de la casa del Emperador y todas las personas de su séquito.—SS. MM. hablaron aun con MM. Fould, ministro de Estado, el baron de Rothschild y algunos otros personajes; finalmente, dada la señal, el tren imperial salió de la estacion á las dos menos cuarto á los repetidos gritos de: Viva el Emperador! viva la Emperatriz!

Idem 17.

Leemos en la Patria: «Nos escriben de Lóndres con fecha del 16 de abril:—El Emperador y la Emperatriz llegaron á Lóndres á las seis. El príncipe Alberto, que llegó ayer á Douvres, ha recibido á SS. MM. II. en el acto de poner el pié sobre el suelo británico y no les ha dejado un momento hasta su llegada á Windsor, donde se acogió á SS. MM. II. con las mas calorosas aclamaciones, que no cesaron de oirse hasta Palacio. La Reina Victoria esperaba á los ilustres viajeros al pié de la escalera de honor, y á su llegada tendió amistosamente la mano al Emperador y la Emperatriz, haciéndoles la mas graciosa acogida.—A la vista del Emperador estalló entre los espectadores el mas vivo entusiasmo, y nadie puede imaginarse un espectáculo tan imponente y tan grandioso.—Windsor tenia iluminadas todas sus almenas y sus arcos de triunfo.—El Emperador, la Emperatriz y el príncipe Alberto habian atravesado todo Lóndres en calesa descubierta.—Nuestro corresponsal añade otros pormenores á los que acabamos de referir. La recepcion ha sido espléndida. El gentío que se agolpaba á su paso era incalculable, sin que ocurriera ningun accidente.

Se ha dado por el lord Maire, como particular, en Egyptiam-Hall, una comida de 200 cubiertos á los personajes que acompañaban á SS. MM.—El brindis dado en honor del Emperador y de la Emperatriz ha sido seguido de frenéticas aclamaciones.—Hasta las once cambiaron los convidados los mas cordiales brindis.—El lord Maire debe llevar mañana por la mañana la felicitacion de la corporacion de la Cité á SS. MM. II.»

— Todos los diarios ingleses, en los artículos que publican sobre la visita hecha por el Emperador de los franceses á su aliada la Reina de Inglaterra, hacen resaltar su alta significacion, ahora que la conferencia de Viena está en vísperas de resolver definitivamente la cuestion de la paz ó de la guerra.

Palma

24 DE ABRIL.

Sabemos que muchos vecinos de esta capital piensan prolongar la iluminacion, que debia concluir ayer noche, mientras que duren las solemnes funciones de la

Inmaculada Concepcion en la Catedral. Aplaudimos el propósito.

Parece que un considerable número de señoras de esta ciudad ha determinado obsequiar el juéves inmediato á la Sma. Virgen por la reciente elevacion á dogma de fe del misterio de la Concepcion inmaculada, con una solemne fiesta en la Sta. Iglesia. No se podia esperar menos de la acendrada piedad que distingue al bello sexo mallorquin, pues por su fe y amor á dicho misterio, que entre los baleares se ha transmitido como por herencia desde remotisimos tiempos, no ha hecho mas que confirmar lo que ya en su mas tierna edad estaba grabado en su corazon.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infantería de la Union, D. Joaquin Morales Reyes. Parada Union, hospital y provisiones, bandera de Ultramar. El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN MARCOS EVANGELISTA.

Fué hebreo de nacion, discipulo é intérprete del apóstol san Pedro. Escribió el evangelio de Jesucristo en lengua griega, para la mayor inteligencia de los de esta nacion. Es considerado como á fundador de la iglesia de Alejandria, la que regó con su Sangre alcanzando en este dia del año 65 la palma del martirio.

CULTOS.

Los individuos del Clero de la santa Iglesia catedral deseosos de aumentar mas y mas el esplendor de las sagradas funciones celebradas en ella en los dias 21, 22 y 23 de los corrientes, han acordado costear otro dia de funcion en dicha santa Iglesia, con el plausible motivo que escitó ya la piedad de su Prelado, Cabildo y Comunidad á que pertenecen, y que ha despertado el entusiasmo de la capital de esta isla, cuyos moradores, siempre tan amantes de su Señora, han sido en todo tiempo muy celosos de su Concepcion Inmaculada.

Esta funcion que será substancialmente igual á la de los dias mencionados siendo el orador en el ofertorio de la misa el beneficiado Dr. D. Pedro José Llampayas, se celebrará mañana miércoles.

SAGRADAS FUNCIONES

Que los PP. carmelitas celebrarán en la iglesia de religiosas carmelitas descalzas de esta ciudad en obsequio de la declaracion de fe del misterio de la inmaculada Concepcion de Maria.

Miércoles 25.—A las nueve y media de la mañana se abrirá la fiesta con un solemne Te-Deum cantado por la música, alternando con la comunidad. En seguida misa cantada con música y sermon que dirá el Pro. D. Juan Angelo Torrens, carmelita esclaustrado. Por la tarde á las cinco y media cantará la música unas solemnes vísperas con el Dixit del acreditado Pergolesi, y despues unos solemnes gozos.

Jués 26.—Celebran la fiesta las religiosas madres. A las diez misa solemne y sermon: será el orador el Pro. D. Francisco Vidal, carmelita esclaustrado. Por la tarde á la misma hora del dia anterior se cantará por la música la santísima corona de la Purísima Madre, y concluirá con los indicados gozos.

Viernes 27.—Los hermanos y hermanas de la tercera órden unidos á la primera, obsequian tambien á su Purísima Madre. A las diez de la mañana misa y sermon en cuyo ofertorio predicará el Pro. D. Gonzalo Arnau, agustino esclaustrado. Por la tarde á la misma hora de los otros dias se cantará por la música el santísimo trisagio, los gozos y la Letanía Lauretano-carmelitana.

Su Sría. Ilma. se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia á todos los fieles que asistieren á cualquiera de estos actos religiosos.

ANUNCIOS

OFICIALES.

Rifa de los empedrados.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números que á continuacion se espresan:

Table with 3 columns: Suertes, Números premiados, Premios. Rows include 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª, 11ª, 12ª, 13ª.

En esta rifa se han despachado 8000 cédulas.

Palma 23 de abril de 1855.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

D. Mariano Peralta magistrado honorario de la audiencia de Mallorca y juez de primera instancia del partido de Palma.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Pilar Cosó y Alcalá, para que dentro el término de nueve dias que se le señala por primer término comparezca en este Juzgado á rendir su indagatoria y defenderse despues de la culpa que le resulta de la causa criminal que contra ella estoy sustanciando sobre hurto en la casa del Sr. José Fernandez y Monserrat, y estafas en las de Francisco y Jaime Piña, que si lo hiciere se le oirá en justicia, y de lo contrario se proseguirá en la causa en su ausencia y rebeldia entendiéndose los traslados y notificaciones en los estrados del juzgado. Y para que no pueda alegar ignorancia mando fijar el presente en los lugares acostumbrados de esta ciudad. Dado en Palma de Mallorca á veinte y dos de abril de mil ochocientos cincuenta y cinco.—Mariano Peralta.—Por su mandado—Pedro Antonio Tomas, escribano.

Boletin

COMERCIAL Y MARÍTIMO.



ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Goleta San Antonio, su patron D. Pablo Roca, de Tarragona con aceite y otros.

Laud Rosario, su patron Antonio Bosch, de Adrait, con jabon duro. Palma 24 de abril de 1855.—El administrador—Ramon de Ibarreta.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá para Barcelona el miércoles 25 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 19, cuarto entresuelo.



Pérdidas.

El domingo 22 del corriente se perdió un brazalete de seda elástica con broches de oro, desde la calle dels Llums hasta la Catedral, ó tal vez dentro de la misma Catedral: se ruega al que lo haya encontrado lo presente en esta imprenta donde le informarán de quien es su dueño, y dando las señas lo podrá entregar previa una competente gratificacion.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.